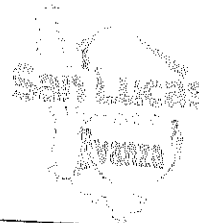


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN LUCAS, MICH.
2024 - 2027



DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION	ADMINISTRATIVA
No DE OFICIO	PMSL/106/2024
AUNTO	PUBLICACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

San Lucas; Mich; diciembre 18 de 2024

C. MTRA. JOCELYNE SCHECCID GALINZOGA ELVIRA
DIRECTORA DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
P R E S E N T E:

LA QUE SUSCRIBE C. ARALIA SAUCEDO FLORES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICHOACÁN, ME DIRIJO A USTED DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA, CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; EN SU CAPÍTULO IX, ARTÍCULO 40, INCISO B, FRACCIÓN I; ENVÍO A USTED EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS, MICHOACÁN; EL CUAL FUE AUTORIZADO POR UNANIMIDAD EN LA SESIÓN ORDINARIA NO. 32, DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2024, ESTABLECIDO EN EL PUNTO N°03 DEL ORDEN DEL DÍA, Y TENGO A BIEN SOLICITAR A USTED DE LA MANERA MÁS ATENTA Y RESPETUOSA LA PUBLICACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS, MICHOACÁN, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. ASIMISMO, LE SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA LA EXENCIÓN DEL PAGO DE LOS DERECHOS, EN APEGO AL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO 2024-2027

C. ARALIA SAUCEDO FLORES
PRESIDENTA MUNICIPAL
SAN LUCAS, MICH.



C.c.p. Lic. Édgar Macario Barrera, Contralor Municipal, San Lucas, Mich.
C.c.p. Archivo

Av. Servando Chávez Hernández
Oriente No. 1 Col. Centro,
San Lucas, Michoacán C.P. 61980
Tel. (435) 67 8 30 05
oresidencia.sanlucas@gmail.com